

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NUMERO 4.693

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7,50; EN SORIA 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

## La Hacienda del Estado

El Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo acaba de publicar unas notas referentes a la situación económica del Erario nacional.

Afirma que el último ejercicio semestral acusa una mejoría, es decir, un paso en la disminución del déficit, que importará de 200 a 250 millones de pesetas al año.

Dice que el nuevo presupuesto de ingresos ha de ascender a 3.100 millones de pesetas y el de gastos, próximamente igual cifra.

El déficit inicial será, pues, insignificante.

Para llegar a este resultado, preciso fué acrecentar los rigores que ya pesaban sobre los contribuyentes. Hoy, el que trabaja; el que produce, paga más; pero los que nada hacen los que ninguna labor útil, reproductiva y necesaria realizan cobran menos.

La nivelación del presupuesto puede ser una realidad exigiendo a los contribuyentes que satisfagan, no impuestos agotadores de la economía individual, si no tributaciones razonables, equitativas y soportables; a la vez, un austero espíritu de justicia debe presidir en los gastos, prescindiendo de todos aquellos que revelen infructuosidad y despilfarro.

El ejercicio de la caridad, virtud esplendorosa que tanto honra al individuo que la practica, no puede constituir norma de Gobierno, porque sencillamente, inevitablemente la virtud se transforma en vicio y los pobres, que pueden serlo por que no quieren ejercitar sus facultades para proporcionarse medios de sostener la existencia, hacen imposible la vida de los ciudadanos que tienen derecho a poseer la riqueza y el bienestar que corresponden a una labor inteligente, activa y perseverante.

No incurriremos en la tontería de afirmar que únicamente el agricultor, el comerciante y el obrero trabajan y merecen obtener justa remuneración a su esfuerzo; el funcionario, el profesional, el Ingeniero, el Maestro y el Sacerdote también son dignos de recibir igual beneficio, siempre que atiendan al cumplimiento de sus deberes con celo, con dignidad y con buena voluntad.

Pero ocurre que ni todos los agricultores, comerciantes y obreros cumplen lealmente con sus obligaciones económicas y sociales, ni todos los servidores del Estado llevan a cabo con exactitud la función que se les encomienda.

Está bien dispuesto. Las faltas en que incurrir los contribuyentes se persiguen y se castigan por inspectores y por tribunales en los que no figura representación alguna de la colectividad en que se clasifican los infractores. De igual manera resultará procedente que los inspectores y tribunales dedicados a esclarecer y castigar las faltas que cometen los servidores del Estado fomenten por individuos ajenos al Cuerpo a que pertenezcan los responsables de hechos punibles, adjudicando, con austeridad, premios que sirvan para alentar a los funcionarios inteligentes y dignos, y castigos que libren al país, a los contribuyentes y al presupuesto de la carga insostenible de los ineptos, de los vagos y de los inmoraes.

La restauración de la Hacienda Pública es obra, más que de la creación de nuevos gravámenes, de saneamiento, de honestidad y de civismo.

Que los ciudadanos, ingresen lo que sea justo; pero que los gastos se limiten a lo necesario.

PHILIPPO.

## NUESTRAS CRONICAS

### Luz en las tinieblas

Expiró el año 1926. Año de gloriosos triunfos para España. En sus primeros días realizóse la magna empresa de unos hombres héroes que, de un solo esfuerzo, resarcieron a nuestra patria de los vejámenes sufridos durante unos cuantos siglos, vejámenes que la oscurecieron para el resto del mundo.

La hazña de los aviadores españoles, puso una aureola luminosa en torno nuestro. Y, Europa y América, vieron a la tierra amada del sol retulgar como un gigantesco escudo de armas.

¡Glorioso 1926! Tan glorioso como 1492, en que aquel otro héroe—cuya nacionalidad se discute—descubrió para Castilla y León un nuevo mundo. Una vez más ha puesto España de manifiesto el arrojo, la valentía "el corazón" de sus hijos; pero...

Tenemos demasiado corazón, tal vez no tenemos más que corazón... Nuestra superioridad sobre los demás pueblos es por ahora de orden sentimental, y mientras no inventemos alguna máquina, algún suero de pólvora por lo menos—y no nos dejemos robar el invento, seguiremos ocupando un lugar secundario.

Es doloroso que un país, que pudo empezar el año dando una viva muestra de su personalidad, lo haya dejado transcurrir después sumido en el anonimato.

Porque el año que al nacer tuvo por primeros arrullos los vibrantes acordes de la Marcha Real, celebrando la llegada del "Plus Ultra" a tierras de América, ha crecido después al son de una música bárbara y absurda, importada de la otra América, de la que no nos conocemos ni nos respetamos, y la que—yo no sé por qué—nos obstinamos en imitar.

El "charleston" ha sido para España un acontecimiento del año 1926, y casi me atrevería a decir: "el acontecimiento". España, la tierra de las danzas llenas de ritmo, de gracia, de belleza y de emoción, ha aceptado un baile, que es algo indes-

criptible como una visión o una sensación de pesadilla. Y, no solo lo ha aceptado, sino que se ha entregado a ella, con todo el frenesí y toda la vehemencia que la caracteriza.

Los bailes castizos, el garboso pasodoble y el cadencioso chotis, bailes "nuestros" que se defendieron de la competencia extranjera hasta hace poco, han caído vencidos, al fin, por el "charleston".

Y esa música exótica y caótica, ejecutada por hombres de color de ébano, en instrumentos extraños, nos invade, digámoslo sin rebozo, nos esclaviza. Se filtra por nuestro tímpano, y martillea en el zumbante, obsesionante.

Por eso temo que este año, la influencia lejana que nos domina—tal vez por ser tan lejana—apague definitivamente en nosotros la llama del clasicismo. Temo que en la tradicional plaza de Santa Cruz, en vez de los puestos de figuras, castitas, puentes y molinos para armar "belenes", veamos muñequitos negros, que gracias a un motorcito eléctrico, toquen un "jazz-band" de juguete. Temo que en vez de zambombas, se vendan saxofones, y "bajos" en sustitución de panderos.

Y temo, en fin, que el año que recién nacido levantó su brávido niño para tremolar la bandera de oro y sangre y en su primer balbuceo gritó: "¡Viva España!" muera en una pirueta de "charleston".

"Año Nuevo, vida nueva..." Decimos cada 31 de diciembre... Si nos decidiésemos a poner en práctica la sentencia, lo primero que habría que efectuar sería "desahacerse" de todo lo que nos sobra, y de lo que es para nosotros como ropa prestada y que, por lo tanto, no viene ancho o estrecho... Y después eclecticamente tomar de aquí o de allá lo que pudiese sernos útil pero siempre lo menos posible, y nunca antes de convencernos de que no tenemos en casa lo que buscamos fuera.

Expiró el año 1926. Año de orgullo para España. Procure-

mos todos que muera españolamente.

En cuanto al 1927, que promete traer con la definitiva paz en Marruecos una nueva brillantez gloria, recibámosle con el propósito de no dejarnos influir por las costumbres extranjeras, salvo en lo que de ejemplares tengan.

Y, que digan de nosotros, lo que quieran. Antes de aceptar un nuevo "charleston" es preferible "salirse por peteneras".

Sara Insua.

## De la inmortalidad

Para sentir toda la fuerza del instinto de la inmortalidad, es preciso salir en algún modo de nosotros mismos, de nuestra individualidad imperfecta y relativa, consciente solamente aun de su fin en el tiempo, pero inconsciente de sus relaciones con lo imperecedero y durable. El feto, en el seno de la madre, no sabe nada de las condiciones de existencia a que será llamado un día, y puede creer que la hora de su nacimiento es para él la hora de la muerte. Pero un adulto que lo examine, reconocerá en él boca para comer, pies para andar, oídos para oír, ojos para ver, y como ninguna de estas operaciones puede efectuarse en el seno de la madre, inferirá que, además de aquella vida uterina, debe hacerse otra donde puedan realizarse los actos de ver, de oír, de andar, de comer. Espíritus adultos, amas colocabas por encima del tiempo, juzgarían así mismo que, para nosotros, la muerte no es más que un nacimiento; que lo que creemos la extracción del pensamiento representa su liberación, y que las aspiraciones y deseos que experimentamos y no podemos realizar en esta vida se cumplirán más allá de la tumba.

Analogías aparte, hay que reconocer que nuestra alma vivirá tanto como el Dios de quien procede. ¿Lo niega el lector? No discutiré sobre este punto. Yo vivo convencido, y no me propongo convencer a nadie. Pero si demuestro que lo que él toma por locura es un refinamiento, una hiperactividad de los sentidos, que, fuera de las conciencias cada vez menos coherentes que se manifiestan en los reinos inferiores, la del hombre puede por naturaleza persistir después de la disolución del cuerpo sin entrar inmediatamente en el almacén de las energías cósmicas; y que en nuestro estado temporal no somos lo que debíamos y quisiéramos ser, legítimamente cumplidamente que con justo motivo esperamos lo mejor de lo futuro, y anhelamos que se colme nuestra deficiencia, de lo que resulta el porvenir y su condición el tiempo. Si se me pregunta cómo pueden existir lo temporal y lo eterno en la vida futura, preguntaré a mi vez por qué el movimiento de rotación de la tierra sobre su eje es sucesivo, a la vez que fenómeno de coexistencia, lo mismo que su revolución anual alrededor del sol.

Edmundo González Blanco.

## DEL MOMENTO

### El cristianismo en China

Uno de los sacerdotes chinos que acaba de obtener el nombramiento de Obispo, Monseñor Tchao, ha permanecido unos días en París, de regreso de Roma, y los periodistas le han entrevistado.

Algunas de las noticias que ha dado, son quizá interesantes para el público católico español.

—¿Cuántos católicos habrá en China?—preguntaron los periodistas al Obispo.

—El número de católicos crece incesantemente en mi país. Hace un siglo apenas había ninguno: hace medio siglo ya se contaban unos doscientos mil; hace veinte años, había medio millón, hace diez, dos millones... Hoy deben existir en China más de seis millones de católicos.

—¿Son ustedes los primeros chinos que se hacen sacerdotes católicos?

—No. Hay y ha habido antes de ahora muchos... Tampoco somos los primeros Obispos indígenas. En la elevación boxer murió terriblemente martirizado uno, que se llamaba Monseñor Chsang-Pei: le cortaron las manos y luego lo que-

maron... Sucumbió besando un crucifijo que le ofrecía una buena mujer cristiana, a la que después asesinaron también las turbas.

—¿Ha habido muchos mártires en China?

—Muchos, y los está habiendo en la actualidad: el mes pasado, en Mongolia, han sido fusilados cinco misioneros belgas.

—El "general cristiano", Feng-Yu-Siang, protegerá a ustedes los católicos...

—No. Su cristianismo es muy especial... Está a las órdenes de los Soviets y solo se ocupa de política: de nosotros no se acuerda.

El año pasado, cuando estaba en Pekín, fuimos a pedirle que nos amparara contra el populacho que diariamente asaltaba nuestras casas y maltrataba a nuestros hermanos y nos contestó: "Defendeos como podáis. Yo no puedo emplear a mis soldados en guardaros: los soldados son para la guerra y no para servirnos a vosotros".

—¿De qué países europeos son los misioneros que van a China?

—Van de casi todos los países de Europa. Los que más envían son Francia, Italia, España, Inglaterra y Bélgica... La labor de estos misioneros europeos es admirable. Trabajan con abnegación y fervor en medio de poblaciones hostiles; viven miserablemente y sucumben de modo obscuro y heroico. Por ejemplo: hace pocos meses se tuvo noticia en Pekín de que una Misión que había salido hacia el Norte un año atrás y de la que no se había vuelto a tener noticia, había perecido de hambre y frío en el desierto de Gobi. En Europa casi no se ha hablado de esta gran desgracia y nadie ha citado los nombres de las víctimas, que no se conocen con exactitud: se sabe, sólo, que eran religiosos franceses y españoles, en número de doce... Este no es un accidente extraordinario, ¡pero es el mes en que alguna misión no cae!

Los periodistas preguntaron, por último, a Monseñor Tchao donde estudiaban y qué estudiaban los eclesiásticos chinos.

—Hay seminarios en varias poblaciones. Yo he estudiado en el de Pekín. Estos establecimientos están organizados como en Europa, poco más o menos... En ellos aprendemos las mismas materias que nuestros hermanos europeos, pero algo abreviadas. En cambio estudiamos ampliamente las religiones y doctrinas morales de Oriente, sobre todo a Buda y Confucio... Es a fin de poder luchar con sus sectarios".

El redactor de "Comedia", Monseñor Max Franteo, que es uno de los periodistas que han intervenido al Obispo chino, hace notar que éste viste sotana como los sacerdotes católicos europeos, pero le dice:

—Cuando regrese a China me volveré a poner el traje nacional. Allí no vamos vestidos con el traje eclesiástico, a fin de no suscitar el recelo y la hostilidad de las gentes y poder ejercer nuestra misión con la debida eficacia.

Estas son las manifestaciones principales del Obispo chino.

Vicente Sánchez Ocaña.

### Nueva ciencia femenina

El progreso ofrece a las futuras generaciones femeninas el estudio de una nueva ciencia; "la de saber domar al hombre".

Pasados los tiempos románticos, tiempos dedicados, al decir, exclusivamente al amor, al idilio, en estos, los nuestros, época de transición, el hombre se manifiesta excesivamente intrínseco en lo que respecta al amor, en el porvenir de la mujer. No faltará quien asegure, restándole mérito a la genialidad, al talento y a la mala intención (que de todo hay) femenina, que la mujer por sí sola, por la escueta inteligencia con su "yo" consciente, es incapaz de sufrir transformaciones tales, como la de esas significadas apáticas y despreocupación modernas hacia el hombre vulgar (me refiero a la generalidad de los hombres) que la pone al borde de culpar tal, que delito de lesa humanidad es esta consecuencia de simple abstención por parte de ella hacia el lógico y fecundo ayuntamiento, base indiscutible de todo amor.

La obra llamada "obra emancipadora de la mujer" que debiera llamarse por sus consecuencias, "obra de desatado al hombre" solo se debe

a la mujer misma, que no deja ni por un momento su fin de enseñorearse del mundo en todos sus aspectos.

Muchos y conocidos son los medios—otros han definido "armas"—con que la mujer ha contado siempre para su defensa y asegurar su victoria, medios que en la actualidad carecen de efectividad, o, si la tienen, es muy reducida, razón por la cual la mujer se ha visto obligada a adoptar un nuevo método de ataque y, así ha irrumpido en la vida pública con textos debajo del brazo y estilográfica en la pechera de sus vestidos y a todo esto unido, las gracias naturales de hembra y sus pensamientos salopados de mujer viciada, aquellos y estos últimos, por sí solos, ya de un poder prepotente y avasallante.

La mujer, empero, no debe retroceder en su camino astutamente preparado, perdiendo lo conseguido de enemigo concupiscente o débil, ni mucho menos estacionarse, pero sí tener en cuenta de estudio esta nueva ciencia exclusivamente para ella, que le imponen los tiempos modernos, de saber amar al hombre.

Con ello, además de fortalecer doblemente la sociedad, volverá la tranquilidad a muchos corazones.

Victor Soriano.

## Historia menuda

Vamos a reproducir con las mismas palabras del general Cordova unos párrafos que pintan a lo vivo al terrible duque de Valencia.

"Narváez, sostenía desde hacía algún tiempo relaciones amorosas, en son de matrimonio, con la hija de los condes de Tascher de la Pagerie, ilustre familia francesa. Acogidas favorablemente sus demostraciones por los padres, y admitido el general en la intimidad de la familia, había sido recientemente invitado a pasar una temporada en un "chateau" que los condes poseían inmediato a París. El aceptó, trasladándose con su asistente, el famoso Bodega, a la suntuosa residencia donde se prometía pasar agradablemente quince días. Pero al siguiente de su llegada, en la mesa, rogáronle los condesales, entre los que se encontraba un coronel francés, que hiciese la relación de sus campañas. Narváez, en un francés algo difícil, comenzó a contar las vicisitudes de sus primeros años, recordando que, como ayudante de Mina, se había batido contra el ejército francés en 1823, y que, prisionero de guerra, fué conducido a un depósito, desde donde le trasladaron a la ciudadela de Lille, reduciéndolo en un estrecho calabozo.

El coronel, que le escuchaba atentamente, le interrumpió diciendo:

—Pero vamos a ver: ¿qué tunantería cometió usted para que le tratasen de ese modo nuestras autoridades, cuando en Francia se guardaba siempre respeto a los prisioneros de guerra?

No lo hubiese dicho nunca. Narváez, presa de indecible vértigo, se había puesto de pie, rojo como la grana, con los ojos centellantes y fuera de las órbitas.

—Yo no cometí tunantería ninguna—le contestó levantando la voz;—yo fui entonces indignamente tratado por ustedes los franceses, que son unos... tales... y esto lo sostengo en todas las partes porque me... en todos los franceses y en usted, y en el ejército francés, y en Francia y en Luis Felipe...

Y separando violentamente la silla, que echó a rodar, y tirando del mantel y de cuanto en la mesa había, salió del comedor llamando a voces a Bodega, con el cual y con su maleta alejóse por el camino a paso largo para esperar la diligencia de París.

El efecto que esta escena produjo entre los amos de la casa y sus huéspedes fué indecible. Hubo necesidad de socorrer a la señorita, que se desmayó. La condesa, enojada, vió deshecho el matrimonio, y el conde, no atreviéndose a decir una palabra por temor de que Narváez volviera, procuraba tranquilizar al coronel, que se manifestaba indignado y furioso.

Gran trabajo costó al general Cordova, que a la sazón se hallaba en París, arreglar la cuestión: primero con el coronel francés y luego con la familia de la novia de Narváez, el cual, después de dar explicaciones, volvió a la casa y pocos meses después contraía matrimonio.

## EMOCIONARIO INFANTIL

### LA CABALGATA DE LOS SUEÑOS

Día de Reyes. Fiesta de incomparable poesía. ¡Cuántas emociones despiertas en los corazones infantiles!

Del extremo Oriente viene la dorada cabalgata. El paso de los magníficos camellos marca una ruta venturosa y sembrada la alegría en los hogares que visita. Sigue a los Magos un cortejo pintoresco y brillante. Cientos, millares de acémilas, elevan sobre sus lomos montañas de juguetes. Sables guerreros para los niños belicosos; instrumentos musicales para los artistas en agraz; lindas muñecas para las niñas con prematuras inquietudes maternas; balones de fútbol para los aficionados al deporte... Casas de muñecas, juguetes mecánicos, pelotas, carretillas; dulces para los que gustan de las golosinas, muñecos grotescos, caballos de cartón, rompecabezas instructivos, libros, cuadernos de apuntes, trenes, autos, bicicletas... todo ese mundo infantil en que descansan los deseos de los niños.

Siempre recuerdan esta fecha con ansia y emoción. Pero la impaciencia llega al límite la víspera del magno acontecimiento.

Durante el año el niño oye a cada paso: "Luisito, sé bueno y aplicado, mira que los Reyes lo ven todo, y si desatendes nuestras suplicas, cuando llegue la brillante cabalgata pasará de largo sin dejarte nada, arrepiñténdote de tu conducta cuando sea demasiado tarde.

Pero, por Dios, Marujita—dice una mamá amonestado cariñosa a su adorada hijita—no seas tan inquieta. ¿No sabes que el Rey Melchor se encuentra detrás de esa estrella tan brillante y desde allí observa cuanto haces? ¿Qué va a ser de la muñeca que con tanto empeño le has solicitado si tu comportamiento es tan contrario a sus deseos?

Luisito se queda serio y Marujita pensativa. El primero coge los libros de estudio y procura desentrañar el sentido de la lección señalada. La segunda se reintegra a su puesto, toma la sencilla laborcita y mueve la aguja con garbo inusitado. Ambos prometen ser buenos, juiciosos y aplicados. Tan excelentes propósitos se quiebran con frecuencia, pero ante el temor de perder el objeto soñado mejoran a intervalos su conducta.

El tiempo pasa y se encuentran en la víspera del día temido y esperado. ¿Me pondrán algo o no me dejarán nada? ¿Será lo que tanto deseo o me traerán otra cosa? ¿Somos tantos! El niño pasa la noche en vela. De nada sirven las cariñosas reflexiones de sus padres. Quieren dormir y no pueden conciliar el sueño. Y entre ruegos y promesas pasan la noche llenos de inquietudes.

Al rayar el alba, con las primeras claridades, el niño quiere abandonar el lecho. Con grandes trabajos logran convencerlo de que todavía es demasiado pronto. Por fin llega el momento suspirado. Cuanto soñó la fantasía en las casas donde reina la abundancia. Alguna fruslería en los hogares modestos. Todos gozan de la poesía del momento.

¿Todos? ¡Ojalá fuera así! Desgraciadamente habrá cientos, acaso millares, que no hayan gozado nunca este supremo encanto. Muchos sentirán la nostalgia del hogar, sumidos en hondas tristezas. Sus débiles cabezas se doblarán abatidas por el recuerdo de los padres arrebatados por la Parca, dejándolos solos y sin medios de enfrentarse con la vida. Algunos llorarán con desconsuelo la estrechez y la miseria que les rodea. Otros suspirarán con pena cuando pasen por su lado los más afortunados, ostentando con orgullo el juguete costoso, como trofeo de una gran victoria.

Lector, lector: ¿no te encoge el ánimo pensar que en el día de Reyes haya niños que dejen de poseer un rústico juguete? ¡Chiquitines humildes, ángeles de bondad, seres olvidados!

Algo se va haciendo: pero debemos aspirar a que en un día tan señalado no quede un solo niño sin el juguete preferido. La pluma y el dinero deben movilizarse, poniendo ambas cosas al servicio de empresa tan noble y delicada. Contribuyamos al sostenimiento de los bellos sueños que albergan las cabezas infantiles. Y, sobre todo, no olvidemos que en una fecha tan simpática, que encierra tanta poesía, existen hogares en que deja de florecer una ilusión por falta de juguetes.

Bruno G. Sieso.

## A la encantadora artista soriana

### Paquita Alcaraz

Admirable artista, gentil, seductora, guarda en sus encantos de dama elegante, el perfume tierno regalo de Flora, la caricia sutil de un Eros triunfante.

El sonido leve de su risa inquieta vibrando en sonatas de melancolía, se funde en un suave sentir de poeta, envuelto en las notas de una melodía.

De sus labios pende en divina gama un debil crepúsculo de amor y de fuego; sus ojos irradian fulgores de llama de pasión eterna, en un tímido ruego.

Cubierta en el manto de una Proserpina enciende rubores su cuerpo flamante, y como una alondra, su boca divina, acaricia el ritmo de un baile incitante.

Ricardo García Vinuesa.

## UN CASO PERIODISTICO

### La política nacional

El periódico "A B C", tan autorizado y de tan sólido prestigio, ganado en múltiples campañas patrióticas, ha publicado el artículo que algunos diarios madrileños reproducen y que nosotros también transcribimos por juzgar que ha de ser interesante para nuestros lectores.

Dice así: "La política de 1926 ha tenido exposición y comentario en las frecuentes notas y arengas editadas por el Gobierno sobre los asuntos que le parecen debidos a la publicidad. El Gobierno hace la historia de todas maneras, como actor y como narrador; sólo él conduce la vida nacional, y se ha reservado también el privilegio de la crónica, en la cual intervinimos los demás meramente como repetidores de los capítulos que nos acota la censura, y sujetos a la letra del papel que nos da visado y sellado para tan humilde ni-

sión. La síntesis anual que ofrecemos en estas líneas no es la historia para todos, exposición completa y libre apreciación de los acontecimientos políticos. Es todavía la historia para el Delfín, y se asemeja a los anteriores anales, desde 1923, como se asemejan de un año para otro los capítulos de la crónica oficial.

Política, propiamente, no hay ninguna en España, por no haber aún medios de hacerla: sufragio, libertades de reunión, de manifestación, de opinión, de partidos, instituciones representativas; pero hay una paz admirable, saboreada en la quietud y en el silencio, sin los movimientos, las corrientes, los ruidos y los ecos de la vida social, que en otros pueblos hacen menos profunda la sensación del orden. La dictadura—nadie puede negárselo—ha sido la victoria decisiva del orden. Tenía que ser así, aunque hubiera encontrado a España deshecha en la anarquía, por los recursos de omnimodo poder que se arrogó y por el tiempo que lleva en ejercicio; pero ni del tiempo ni del poder sin precedentes ha tenido que usar para

# La Confederación del Ebro en 1926

Llegado el final del año 1926 viene hacer público, como resumen de cuentas, los trabajos realizados por la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro desde la fecha del 5 de Marzo del mismo año en que fue constituido este organismo.

Un resumen muy sucinto de aquellos trabajos nos servirá para dar alguna idea de la labor realizada en esos diez meses de funcionamiento.

Por lo pronto la Confederación, de acuerdo con la Academia de Ciencias de Zaragoza, celebró actos de divulgación y propaganda y dió conferencias varias en Zaragoza, Alcañiz, Caspe, Huesca, Tudela, Barbastro, Ejea, Logroño, Calatayud y Tortosa, habiendo tomado parte en tales actos los Excmos. señores Presidente del Consejo y Ministro de Fomento y los señores Lorenzo Pardo, Rocasolano, Valenzuela, La Roca, Conde de Cabarda del Arco, Lapazarán, Jiménez Soler, Marraco y Maeztu.

Fueron convocadas y celebradas elecciones en toda la cuenca del Ebro, de sus afluentes y subafluentes para designar las representaciones de los usuarios que habían de constituir la Asamblea, poder soberano de la Confederación, y esta Asamblea, así formada, se reunió en Mayo y en Noviembre habiendo ultimado numerosos trabajos en estos dos períodos.

Se han dictado para el régimen de la Confederación el Reglamento provisional y el definitivo al que han de ajustarse las convocatorias de las Asambleas. El Reglamento orgánico de la Confederación y las normas para constituir las Juntas sociales se hallan ya propuestos y pendientes de sanción superior, el Reglamento para tramitar los arbitrajes y las reformas de la ley de expropiación forzosa.

Están ya constituidas y funcionando las Juntas Sociales de los pequeños pantanos de Huesca, las del río Gállego, del Aragón y del Cinca, y las del pantano del Ebro en Reinosa, del Canal Victoria-Alfonso y del Canal de Aragón y Cataluña.

Han sido inauguradas las obras de recrecimiento del pantano de Arguis, las del pantano de Barasona y las del pantano de Santolea.

Todas las obras que se hallaban en construcción han recibido extraordinario impulso y muy especialmente las del Canal Victoria-Alfonso y las del canal de Monegros.

Fueron en definitiva aprobados los proyectos del pantano del Ebro, del de Pena y de los riegos de Sampedro del Salz y se han redactado completamente los proyectos del pantano de Santolea, del de Las Tortas, el presupuesto reformado del pantano del Ebro en Reinosa y el de cimentaciones del pantano de Yesa.

Se han hecho estudios generales del río Jalón, del Najerilla, del Iregua, del Cinca y del Aragón y se han estudiado planes de repoblación forestal en la rambla de Valcodo en el río Jiloca, en el barranco de Atea en la cabecera del Gállego, en el río Manubles, en los montes de Barasona y en otros puntos del río Aragón y del Cinca.

Hállase iniciado el estudio general hidrográfico de la cuenca sobre la base de una estadística matemática y se han realizado diversos e interesantes estudios geológicos.

Con el Sr. Ruiz de Alda, en representación de la Sociedad CETFA, se ha contratado el servicio de trabajos de fotografía aérea para el levantamiento rápido de planos en la cuenca.

Finalmente, se ha ultimado todo lo necesario para la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas a tipo de 98 por 100 y común interés del 6 por 100 anual, garantizado por el aval del Estado, cuyas condiciones se detallarán oportunamente y que habrá de ejecutarse en los primeros días de Enero.

Esta es, a grandes rasgos, la obra realizada en poco más de un semestre por la Confederación del Ebro y que ha de servir de preliminar a sus futuras actuaciones. Ya existe aprobado para el año 1927 un presupuesto de sesenta millones de pesetas, que habrán de invertirse en la cuenca del Ebro, presupuesto de gastos que se cubrirá con los 45 millones que figuran como ingreso de la Confederación y con los 15 millones que consigna el Estado en su presupuesto ordinario para los mismos fines.

# INFORMACION GENERAL

## INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

El domingo de madrugada, a las cuatro y media, se descubrió un incendio en el Ministerio de la Guerra.

Los soldados que estaban de guardia en el pabellón de la brigada topográfica advirtieron que de las ventanas bajas del ala de Sañudo del edificio general, donde están instaladas las oficinas de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, junto a las de la Comandancia de las mismas fuerzas de la región, salían densas columnas de humo.

Se avisó rápidamente al servicio de incendios del Ayuntamiento, que se presentó en el lugar del suceso a los veinte minutos del aviso, con su director, el señor Monasterio, y los jefes de la zona correspondiente.

El incendio había comenzado en las dependencias de Ingenieros, al final del segundo patio y en la parte del edificio que da a la calle de Prim; tomó incremento rápido y amenazaba propagarse a todo el edificio.

El servicio de incendios logró localizarlo con gran actividad.

## REPARTO DEL PRODUCTO DE UNAS MULTAS

La Junta designada para el reparto de cantidades procedentes de multas extrarreglamentarias, ha terminado el laborioso estudio de las solicitudes recibidas y llegado a la determinación de las cantidades que han de distribuirse, aceptando como preferible el criterio de difundir los socorros entre los muchos aspirantes, al de asignar a algunos las cantidades importantes que pedían.

Por Real orden de la Presidencia, recibida a última hora, se han tenido en cuenta las calamidades públicas surgidas con motivo de los temporales.

## LOS NIÑOS HEROICOS

Toda la prensa de París se ocupa de un interesante suceso que recuerda un poco las películas norteamericanas, en que el protagonista, un niño de corta edad, generalmente representado por el genial Jackie Coogan, se debate en lucha heroica contra cuatreros y malhechores con toda laya, que un tiempo hicieron teatro de sus operaciones las entonces casi desérticas tierras del Far West. Pero el suceso comentado ahora no es una película, ha tenido realidad en Tours, en una granja de Saint Senoch.

El hecho a que hacemos referencia se produjo así: "En la granja indicada se hallaba solo en la noche del jueves último un niño de trece años, apellidado Kléber. Sus padres se habían ausentado momentáneamente. El temporal reinante hacia la noche más hosca y propicia para llevar a cabo designios criminales. En estas circunstancias, capaces de amilanar el ánimo más templado, se abrió de pronto la puerta de la granja, y en el vano apareció la siniestra silueta de un hombre de la niebla que se apresuró a introducirse en la piedra que aplaste en su caída nuestra civilización occidental.

La revolución nicaragüense se resuelve poco a poco a favor de los liberales.

El Gobierno conservador del Presidente Díaz se defiende dificultosamente entre constantes derrotas. Su último "bello gesto" ha consistido en ponerse bajo la protección de la armada norteamericana y en pedir del almirante de ella, el valiente marino Latimer, que sea ocupada por los yanquis toda la costa de la República. En cambio, los liberales, protegidos por Méjico, se han declarado abiertamente adversarios de la intervención anglosajona. Nada puede aventurarse; pero no sería imposible que el movimiento concluyera por un pacto de los liberales victoriosos con los norteamericanos dueños de una zona del país, pacto que habría de obrar, naturalmente, en perjuicio del mismo país nicaragüense y en beneficio de unos cuantos señores particulares para quienes el supremo interés de la Patria no tiene otra importancia que la otorgable al pavo (¡estamos en tiempo de Pascuas!) que se engorda para el sacrificio en pro de nuestro estómago.

## LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES

Inserta la Gaceta una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de cada una de las provincias damnificadas por consecuencia de los recientes temporales se proceda, previas las investigaciones, informes y esclarecimientos que se estimen del caso, se eleve al Gobierno, en plazo breve, una razonada Memoria comprensiva de aquellos hechos, que, a su juicio, son merecedores de castigo, y de aquellos otros que estiman acreedores a recompensa, con expresión en cada caso de las personas o entidades a quienes, a su juicio, sean imputables.

## TERREMOTO EN LA FRONTERA YANQUI-MEJICANA.

Dicen de Los Angeles, que durante varias horas, y con intervalos de

componentes, deshonradas antes de nacidas; todas, estériles o sólo aptas para alumbrar una legislación sofística e irreal, que la mejor suerte que merece es el olvido.

Expuesto lo anterior, la Oficina de Información y Censura de Prensa espera que el señor director de "A B C", tan por encima de partidismos, no tendrá inconveniente en que tras las razones del Sr. Cuartero, aparezcan las que el jefe del Gobierno nos encarga exponer, dejando, en definitiva, y por este novísimo procedimiento, al público la completa formación de su juicio.

## Para los intereses de la industria maderera y propietarios de montes, de la provincia de Soria

Desde hace tiempo la Agrupación Forestal y la Industria Maderera de España y algunos propietarios de montes, están trabajando en favor de la riqueza forestal, que tanto necesita de la ayuda de los poderes públicos. Hay que recordar la asamblea que se celebró en Madrid en el mes de Octubre, a la que concurrieron representantes de casi todas las regiones. Ahora se nos ocurren preguntar: ¿por qué no concurren nunca a estos actos los industriales y propietarios de montes, de esa provincia? ¿Es que a ellos no les interesa lo que se defiende? Tanto o más que al resto de España. ¿Entonces, por qué no van, o por lo menos, no los representa la Agrupación?

A tales preguntas que hacen mis compañeros, no puedo contestar, apesar del tiempo que llevo conviviendo con los sorianos.

Los que aquí trabajan en este sentido, no conciben que una provincia, como esta, esencialmente maderera, pueda estar alejada de cuestión que tanto interesa. Nada se puede remediar de lo pasado, pero vayamos a lo presente, pues en este momento también es necesaria la ayuda de Soria, que creo no ha de faltar.

En vista del resultado de la Asamblea y de las suplicas constantes, que de diferentes regiones llegan al Consejo de Economía Nacional, por la crisis tan grande que está atravesando la industria maderera, ésta, con buen acuerdo, abrió una información pública, hasta el día siete de diciembre.

La Agrupación tomó la iniciativa y el pensar de casi todos y elevó una instancia en la cual se pedía, de una manera clara, protección arancelaria para las maderas españolas, pues con las vigentes tarifas de arancel que favorecen las maderas extranjeras, no es posible poder competir y lo poco que se hace con gran perjuicio para la riqueza forestal. A esta industria, desde el mes de Octubre del año pasado, se le agravó el problema de tal manera que muchas fábricas de Cataluña, Levante y Galicia, están paradas y algunas reprimidas en toda España han tenido que cerrarse, debido solamente a la competencia ruinosa que las maderas extranjeras están haciendo, pues hoy se da el caso de que la tabla y tablón "Norte" llega a los puertos a un precio medio de 125 y 135 pesetas metro cúbico, y las tarifas de la misma procedencia desde 4,25 a 5 pesetas metro cuadrado. Con estos precios no se puede luchar.

Compárense estas partidas, como podrá hacerse de todo en general, por ser lo que afecta a esa región y se convencerán de que vamos a la ruina, si todos no trabajamos con igual orientación. Yo espero, y así lo he prometido aquí, que los sorianos, tan amantes defensores de sus intereses, lo pondrán una vez más de manifiesto y tengo la seguridad que en un plazo muy breve saldrán de sus pueblos instancias y telegramas y pondrán cuantos medios tengan a su alcance para que el Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Economía Nacional conozca la situación que se crea con no aumentar las partidas del arancel comprendidas en los apartados 88 al 103, por lo menos en un 50 por 100 del vigente precio.

Están comprendidas las maderas siguientes: traviesas para ferrocarriles, postes, maderas en rollo, tablas y tablones de todas dimensiones y cajonería aserrada.

Conseguido esto, creo no volvería a darse el caso de que se estén llevando a Soria tarimas de pino del norte, por resultar más económicas que las maderas de esos pinares.

Creo que nadie dudará en adherirse a tan buena causa para ingresar en la Agrupación Forestal y ayudar lo que cada uno pueda, ya que Soria debe estar bien representada en la Agrupación y así demostrará que se preocupa de estos asuntos, que bien merecen atención; la situación actual de la industria toma otra orientación y las entidades propietarias de montes aumentarán sus ingresos, por la cual todos, y yo particularmente, quedará muy agradecido.

Rogelio Herrero. Teruel 31 Diciembre 1926.

## Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid. Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Especialidad en trabajos de betoncillo pulimentado. Informes en esta Administración.

## Crónica internacional

El año nuevo, inaugurado por todo el mundo con un formidable temporal de nieves, que se ha hecho sentir desde Alaska al mar Caspio y desde Africa al Océano Boreal, se ha señalado para los alemanes por una victoria diplomática de gran consideración y trascendencia.

La conferencia de embajadores autorizó al Gobierno de Berlín para incrementar en ciento cuarenta mil hombres su Guardia del Reich, y lo que aun tiene más importancia, para dejar seguir existiendo las numerosas organizaciones patriótico-deportivas cuya preparación militar y cuyos nutridos contingentes tanto y con tanta razón preocupan a Francia.

Políticamente se preconiza ahora en Prusia la necesidad de crear un Gobierno de funcionarios en substitución de los actuales Gabinetes de partido. Los elementos de izquierdas se declaran francamente opuestos a ese propósito de gobierno técnico que, dicen y aciertan, no es más que un subterfugio para entregar las llaves del Estado a los reaccionarios alemanes.

Polonia no se ha resuelto a proceder contra los dictadores de Lituania, contentándose con permitir a sus ciudadanos que verifiquen algunas copiosas matanzas de judíos, según es uso tradicional en aquel país.

Se habló en los primeros días de la semana de un nuevo alzamiento antibolchevique en Rusia. No se ha vuelto a tocar el tema, y no será yo quien lo mueva. Lo único que hay de cierto es que el gran León Trotsky ha sido nombrado embajador soviético en el Extranjero, lo que parece indicar que las relaciones entre él y los tiranos de Rusia son más cordiales que hasta ha poco.

De toda esta cordialidad necesitan sin duda los rojos moscovitas para reunir medios con que alentar la guerra civil en China. Guerra que, por otra parte, se va aproximando a su término, si es que una intervención extranjera no añade leña al fuego que está muy cerca de apagarse. Los sudistas, en su avance, se han desembarazado casi por completo del ejército de Sanghai y pasando por varios puntos el Yang-tse avanzan siempre hacia el Norte con la máxima diligencia, sin que haya noticias concretas de que su adversario Chang-so-lin se proponga marchar a detenerlos. Parece que Chang el manchuriano no las tiene todas consigo, si no es que su pasividad se debe a no encontrar bien pagados los servicios que a los extranjeros está prestando... o diciendo que presta, pues hasta hoy no ha hecho más que hablar, sin aventurarse a salir de Pekín.

Ku-Kiang, rodeado por los cantoneses, se halla en situación gravísima. Los chinos han boicoteado a los ingleses, que son la mayor par-

te de los extranjeros, y aún pudieran darse por satisfechos los hijos de la Gran Bretaña si los amarillos se contentasen con dejarlos morir de hambre y no apelasen a otros medios más energicos...

Bien puede asegurarse que, por esta vez, la influencia británica en el Oriente se revuelve en los últimos estertores. Si una intervención no lo evita, Europa y los Estados Unidos pueden dar por sepultado su antiguo predominio sobre los chinos y, por ende, asistir a la erección de un poder formidable en aquel rincón de la tierra, que fue hasta hoy pasto de comerciantes baraguidos y estafadores internacionales, y que amenaza convertirse en la piedra que aplaste en su caída nuestra civilización occidental.

La revolución nicaragüense se resuelve poco a poco a favor de los liberales.

El Gobierno conservador del Presidente Díaz se defiende dificultosamente entre constantes derrotas. Su último "bello gesto" ha consistido en ponerse bajo la protección de la armada norteamericana y en pedir del almirante de ella, el valiente marino Latimer, que sea ocupada por los yanquis toda la costa de la República. En cambio, los liberales, protegidos por Méjico, se han declarado abiertamente adversarios de la intervención anglosajona. Nada puede aventurarse; pero no sería imposible que el movimiento concluyera por un pacto de los liberales victoriosos con los norteamericanos dueños de una zona del país, pacto que habría de obrar, naturalmente, en perjuicio del mismo país nicaragüense y en beneficio de unos cuantos señores particulares para quienes el supremo interés de la Patria no tiene otra importancia que la otorgable al pavo (¡estamos en tiempo de Pascuas!) que se engorda para el sacrificio en pro de nuestro estómago.

## LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES

Inserta la Gaceta una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de cada una de las provincias damnificadas por consecuencia de los recientes temporales se proceda, previas las investigaciones, informes y esclarecimientos que se estimen del caso, se eleve al Gobierno, en plazo breve, una razonada Memoria comprensiva de aquellos hechos, que, a su juicio, son merecedores de castigo, y de aquellos otros que estiman acreedores a recompensa, con expresión en cada caso de las personas o entidades a quienes, a su juicio, sean imputables.

## TERREMOTO EN LA FRONTERA YANQUI-MEJICANA.

Dicen de Los Angeles, que durante varias horas, y con intervalos de

dos minutos, se han sucedido hoy sacudidas sísmicas en diversas regiones de esta parte de América. Dieron comienzo a media noche y las ciudades que más han sufrido son la de Mexical, en Méjico, y la Calcutico, en California.

Igualmente han experimentado daños otras ciudades de la frontera. Las pérdidas en general se calcula que pasan de un millón de dólares.

## LAS GRANDES CATASTROFES.

Cablegrafían de Singapore que Malaca ha sido devastada en varios puntos por un fortísimo temporal que ha causado daños enormes, especialmente en la región de Perak, donde las aguas han alcanzado imponentes alturas, llegando a stuir los ríos trece metros sobre su nivel ordinario.

El número de víctimas es incalculable, habiendo perecido gran parte de la población de Kuala Kangsar, donde el número de ahogados es tan crecido que los ojos de los puentes han quedado obstruidos por montones de cadáveres de hombres, mujeres y criaturas. Muchos niños han sido encontrados muertos dentro de cajas de madera, en las que debieron meterlos sus padres, creyendo que al flotar sobre las aguas se salvarían.

Según los cálculos oficiales, el número de muertos se cifra en varios centenares, y además han quedado en la miseria las poblaciones de diversas localidades.

## REMITIDO

El incendio en el garaje de "Automóviles Moncayo" S. A. y la Compañía de Seguros del R. A. C. E. "Omnia"

No quisiéramos, entidades y personas de automóviles, que os sucediera lo que a esta nuestra sociedad "Automóviles Moncayo" acaeció el día 18 de Noviembre último, sobre las once de la mañana, quedando totalmente destruidos por el fuego nuestro garaje, los talleres, el almacén, dos coches, y piezas y gomas abundantisimas, las oficinas con toda la documentación y tres habitaciones de los empleados; porque, en verdad, es tan amargo el suceso y trae consecuencias tan desagradables, que a ninguna Sociedad ni persona se le puede desear semejante cataclismo; pero si, quisiéramos, y muy de corazón lo decimos, que, si tal desgracia os llegara a ocurrir, tuvieréis asegurados vuestros automóviles y cuanto pudieréis, en la Compañía de Seguros "Omnia", domiciliada en Madrid, Avenida Conde Peñalver, 24, y de la que es dignísimo director-Gerente el señor Fresno, y representante en esta provincia don Emilio Pardo; porque esta Compañía de Seguros, en los momentos más difíciles y de forma nobilísima y magnánima, os quitaría rapidísimamente de vuestros hombros casi todo el peso con que el siniestro os iba a aplastar. Hablamos por experiencia propia. A las primeras horas del día 19, siguiente al del incendio, continuaba el fuego; no tuvimos tiempo de dar cuenta a aquel día a la mencionada Compañía de Seguros; y el 20, previo aviso telegráfico del señor Martínez Fresno, salían, en automóvil, de Madrid él y dos consejeros hacia el lugar del siniestro: llegaron a Agreda el 21, al mediodía, pues en el camino tropezaron con serias dificultades por las inundaciones; y el mismo 21, a las tres de la tarde, quedaba plenamente solucionada y completa satisfacción de "Automóviles Moncayo" la indemnización de parte de la Compañía "Omnia", más aun, con sorpresa agradabilísima, se nos presentaron, también en automóvil, a los dos días siguientes los señores Cajero e Inspector de la repetida Compañía, y nos hicieron entrega de toda la cantidad convenida, dejando a "Automóviles Moncayo" con este nobilísimo proceder de la "Omnia" suficientemente aliviada de lo que llamábamos enorme catastrofo. De no haber tenido asegurado de incendios los coches en la "Omnia", nuestra Sociedad hubiera sufrido notable pérdida y gracias a este seguro nos fué muy soportable el siniestro. Inmediatamente aseguramos en tan

benéfica Compañía los autos que no lo estaban, y ante nuestras conciencias contraguimos la obligación de dar a la publicidad, para bien de todos, el admirable comportamiento de tan formal y espléndida entidad, obligación que quisimos cumplir el día 23 del pasado Noviembre; pero que, por viajes inevitables que tuvimos que hacer, no ha quedado satisfecha hasta el momento actual.

Cereceda.—Presidente de "Automóviles Moncayo" Agreda 25 de diciembre de 1926

## Ecos y noticias

Las Sociedades Sorianas.—Conforme establecen los respectivos reglamentos se ha procedido a la renovación de las Juntas Directivas de las Sociedades sorianas, que han quedado constituidas para el presente año del modo siguiente:

Casino de Numancia.—Presidente don Félix Sánchez Malo; Vicepresidente, don Sixto Morales García; Tesorero, D. Patricio Martínez Angulo; Contador, don Augusto Bretón de los Herreros; Secretario, don Antonio Gaya Tovar y Bibliotecario, don José Mozas del Campo.

Cruce de la Amistad.—Presidente, don Felipe las Heras; Vicepresidente, don Ignacio Díez; Tesorero, don Gregorio Jiménez; Contador, don Isabelo Cacho; Secretario, don Francisco Acebes Maza; Vocales, don Saturnio las Heras y don Pablo Pérez Sevilla.

La Alegría.—En esta simpática sociedad de baile quedó nombrada la siguiente Junta: Presidente, don Eugenio Hernández; Vicepresidente, don Vicente Peña; Tesorero, Hipólito Llorente; Contador, Francisco Peña; Secretario, E. Hernández; Vice-secretario, Casto del Río; Vocales, Mariano García, José Ruiz, Juan Ramírez y Blas Millán.

Desearnos a los señores que constituyen las nuevas Juntas mucho acierto para desempeñar sus respectivos cargos.

Funcionarios propuestos para premio.—La Junta calificadora de funcionarios de esta Delegación de Hacienda propone para ser recompensados con el premio de 1926 a don Victoriano Vivar, con 1.000 pesetas; don Donato Pastor, con 500; don Emilio Rabal, con 500 y don Augusto Bretón, con 500. Cordial enhorabuena.

D. E. P.—El sábado último, dejo de existir la hermosa niña, de nueve años de edad, María Concepción Lerma Ruiz, hija de nuestro querido amigo el Regente de los talleres de este periódico don José Lerma. Sentimos mucho esta desgracia y expresamos al señor Lerma, a su esposa y demás familiares nuestro sincero sentimiento.

—En Burgo de Osma falleció ayer el anciano recaudador de contribuciones don Ramón Martínez, persona que gozaba de grandes presigios y simpatías en la provincia.

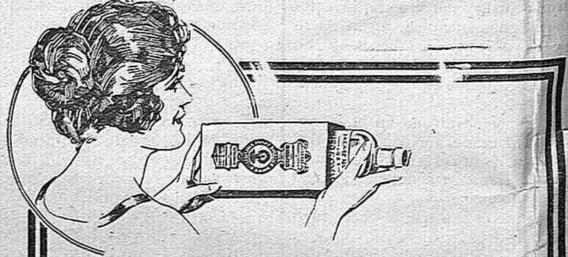
Acompañamos a sus hijos y todos en el pesar que les causa la muerte del que fué un celoso funcionario y un hombre competente y bueno.

## Servicio de automóviles.

Coches de turismo y ómnibus. Precios económicos. Velocidad a gusto del cliente. NICOLAS MODREGO MUNOZ. Teléfono num. 164. Cahalleros, 24. SORIA

Para los niños del Hospicio.—Una eñora que oculta su nombre nos remite en una carta un billete de cincuenta pesetas, encargándonos entreguemos dicha suma a la Madre Superiora de este Hospicio Provincial para que el día de Reyes puedan tener los pequeños asilados un recuerdo de una madre soriana amante de los niños desvalidos. Aplaudimos el generoso rasgo, que debe ser imitado.

El descanso en los Estancos.—Una nota oficiosa hace saber al público que otorgado el descanso quincenal a las expenditorías de tabaco, no



Al abrir una nueva caja, siento satisfacción vivísima porque mi tónico predilecto, el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Asegura de la legitimidad del jarabe, fijándose en la etiqueta exterior donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras

atrae a mi memoria la dicha recordada después de algunos años de malestar, de tristeza y de agotamiento. Este reconstituyente devolvió el color rosado a mis mejillas, el apetito, las fuerzas perdidas y aquellas ilusiones que vi a punto de desvanecer para siempre

HIPOFOSFITOS SALUD

procede que se deposite correspondencia postal, en las últimas horas del sábado, en los establecimientos que han de permanecer cerrados el día del domingo.

Ha regresado de Zaragoza, la conocida modista, señorita Paquita Lumbreras, donde ha pasado una larga temporada perfeccionándose en la confección de vestidos de señora y niños. En breve oírseá su establecimiento, montado con los últimos adelantos.

Las Fiestas de San Juan.—Nos aseguran que los doce Jurados que desempeñaron dicho cargo en las últimas Fiestas de San Juan, han recibido una comunicación de Hacienda para que en el improrrogable plazo de diez días, abone cada uno de ellos la suma de cien pesetas, que con arreglo a una reciente disposición se deben pagar por los totos de lidia.

Nosotros hemos visto la comunicación dirigida al Jurado de la cuadrilla de San Pedro y confirmamos cuanto dejamos dicho.

Los Jurados de cuadrilla tratan de celebrar una reunión con objeto de solucionar esa cuestión, estudiando una fórmula para que el vecindario no tenga que pagar una nueva "tazada".

El transporte de la carne.—Desde el día primero del actual, la carne es transportada en una magnífica camioneta Ford, desde el matadero público a los establecimientos de venta de esta ciudad.

La implantación de ese nuevo servicio está siendo unánimemente elogiada por el vecindario.

Oímos Comere y chopos canadienses para trasporte, de vivero, se vende a bruto, así como oídos merabres (muchos por plus para carretera) y otros de virtud para viajar. Diríjase a Ramón Las Cuevas, C/Alcaide, Am. Zán. a

Un joven artista soriano.—En el importante diario madrileño "La Voz" hemos visto un retrato del joven artista soriano Justo García, ante una reproducción del cuadro de Maximino Peña "El Bibliófilo", con el siguiente comentario que hace el citado periódico:

"Un joven, todavía un niño, Justo García, natural de Soria, de apenas quince años de edad, en los ratos que le dejaba libre su ocupación de "cachador" en el café provinciano, con la cual aportaba al exiguo presupuesto familiar su pequeña parte alcuota, se dedicaba a la pintura. Y en esos ocios, entre otras obras, llevó a término la magnífica reproducción de "El bibliófilo", maravilloso cuadro del laureado pintor, también soriano, Maximino Peña, que sirve de adorno a uno de los salones de aquella Diputación Provincial. Justo García ha dejado, por fin, las cafeteras sorianas y se ha trasladado a Madrid, dispuesto a luchar resueltamente en el palenque del arte por la gloria y por algún dinero, si ello es compatible".

Para los damnificados de Cuba.—Definitivamente, el viernes próximo se celebrará en el Teatro Principal la velada a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, con arreglo al siguiente programa:

Primer.—Sinfonía.  
Segundo.—Ejecución de dos obras musicales a cargo de la Orquesta del Centro Franciscano, reforzada con varios elementos de la "Lira Numantina".

Tercero.—Bonitos couplets cantados por la niña Carmencita Reglero, acompañada al piano por la niña Mercedes Ballenilla.

Cuarto.—Presentación de la notable Rondalla Soriana, dirigida por don Ludino Llorente, que ejecutará varias obras de su selecto repertorio.  
Quinto.—Tros para piano y violín, por la señorita Sara Guzman y los señores Casado y Cabrerizo.

Finalmente se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto, original de Ariches, titulada "La Banda de Trompetas", estando la música a cargo de la Orquesta del Teatro Principal.

Amonestaciones.—El sábado último fueron leídas en el templo de El Salvador, de esta ciudad, las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán los estimados jóvenes Francisco Rabal y Felipa García.  
Enhorabuena.

AUTOMOVIL Overland Representante: Toribio Jiménez Carretera de Logroño. SORIA

El suceso de esta tarde.—En las cercanías de la Sociedad de Obreros de Soria situada en la calle del Campo, se sintió repentinamente enfermo esta tarde el vecino de esta capital Rufino Solano, natural del pueblo de Almajano.  
Con toda urgencia fué trasladado a una casa inmediata, pero cuando se pensó para prestarle auxilio el médico, D. Antonio de Marco el infarto de Rufino había fallecido, víctima de una congestión.

El Ferrocarril Soria-Castejón.—Según leamos en la prensa, en las inmediaciones de Corella han dado comienzo las obras de construcción del ferrocarril Soria-Castejón.

Fallecimientos.—El día primero del corriente dejó de existir en nuestra ciudad el estimado joven don Félix Delso, a cuyo entierro asistió numeroso acompañamiento.  
—También falleció dicho día la respetable señora doña Anacleto Jiménez Sanz, esposa de nuestro buen amigo don Guillermo Arancón.  
Acompañamos a las familias de los finados en su justo dolor.

Velada literario-musical.—En breve se celebrará en el Centro de la Juventud Franciscana, una interesante velada literario-musical, organizada por los estudiantes del Internado Católico de Soria; en la cual tomarán parte una bella cantora y varios jóvenes de la localidad.

Nuevo matadero en Almazán.—El domingo último tuvo lugar en la importante villa de Almazán la inauguración del nuevo edificio destinado a matadero público, costeado por aquel Ayuntamiento.

Al acto, que resultó solemne, asistieron las autoridades y numeroso público.  
Felicitamos cordialmente a la villa de Almazán por ese nuevo e importante servicio, que tanto beneficiará al pueblo adiamantino.

Obrero herido.—En el sitio denominado Dehesa de Golmayo, fué herido el domingo último a causa del desprendimiento de una piedra de grandes dimensiones, el obrero del ferrocarril en construcción Santandreu de Segovia, Segundo Muñoz.  
Fué asistido en Soria por el conocido médico don Enrique Arciniega.

X Teatro Principal.—Mañana jueves se pasará por la pantalla de este concurrido coliseo la emocionante película en diez grandes partes, titulada "La Huerfana del Circo", que ha conseguido enormes triunfos. El domingo se proyectarán las diez partes restantes de esta insuperable cinta.  
En breve estreno de la monumental película "El Navegante".

AUTOMOVILES DE ALQUILER de todos los tamaños. AVISOS GODOFREDO DE MARCO Estudios, 1. Teléfono, 146 Dirección telegráfica: Automóviles SORIA

Una joven amenazada de muerte.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Serón participa haber sido detenido, quedando a disposición de las autoridades, el joven residente en dicho pueblo Angel Fernández, natural de Pineda de la Sierra (Burgos), de 21 años de edad, como presunto autor de haber abofeteado y amenazado con un arma de fuego a la joven de El Royo, María del Pilar Solasa, de 18 años de edad, por negarse a bailar y no querer aceptar las relaciones amorosas que el citado joven le proponía.

El monumento al Marqués de Estrella.—Según nos participan en el Gobierno civil continúa abierta la suscripción para el monumento que ha de erigirse al general Primo de Rivera.

X Centro Franciscano.—El sábado y domingo próximos pasados, se proyectó la gran película española "El Cura de Aldea", que gustó mucho, pues es una película muy bien interpretada.

Mañana jueves, día de los Reyes, se proyectará la hermosa película "Genevieve de Bravante", adaptación cinematográfica de una de las más bellas leyendas de la literatura mundial, también muy conocida. Hay gran interés por presenciar esta cinta que ha obtenido en todas partes éxitos muy señalados.

Para fecha próxima se anuncia la gran producción espectacular "Los Diez Mandamientos", una de las más grandes del mundo en suntuosidad técnica; tiene bellísimas escenas en colores naturales que la avalloran grandemente, pudiéndose decir que película como "Los Diez Mandamientos", se han visto muy pocas en España.

También se anuncia para muy pronto una obra cinematográfica del gran escritor Oscar Wilde, de gran lujo y suntuosidad.

X Boda en Fuentetoba.—Con toda solemnidad se celebró en este pueblo el día 29 del pasado mes de Diciembre, el enlace matrimonial de la simpática joven Patricia Martínez García con el inteligente señor Maestro Nacional del pueblo de Valde-negrillos, natural de esta localidad, don Pedro Miguel Puebla.

Al nuevo matrimonio dió la bendición sagrada el señor Cura Ecnómico de esta parroquia don Eudarnio de Carabantes Olcina y fueron apadrinados por don Manuel García Valdeavellano, tío de la novia, y por la hermana del novio señorita Gregoria Miguel Puebla.

Durante todo el día disfrutaron los convidados de las atenciones y agasajos del nuevo matrimonio y de sus familias en la casa domicilio del padrino y de su esposa doña Dorothea Carabantes Olcina.  
Eternas felicidades deseamos a los nuevos contrayentes y que de ellas puedan participar sus familias.

SOMATEN DE SORIA.—Debiendo tener lugar la revista anual legislativa para el Somaten de esta Capital, el próximo domingo, 9

de los corrientes, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Soria a las 12 del propio día, se les participa a todos los afiliados para que efectúen su presentación en lugar, día y hora señalada, provistos de divise y armamento.

Julián Lumbreras MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases. Estudios, 1. SORIA

Mercados agrícolas.—La última semana de 1926—año de ingratos recuerdos para los labradores—ha sido de duro temporal de nieves en algunas regiones y de frios de extraordinaria intensidad en la nuestra. Días hemos tenido en que el termómetro no subió de -3.º y se han registrado temperaturas mínimas verdaderamente excepcionales. La nieve, bajo estas heladas, permanece no solo en las montañas, sino en las llanuras y en los valles.  
Desde el día de Año Nuevo la temperatura viene siendo más suave.

Falta oferta en los mercados trigueros de la región, que se encuentran desanimados. Los labradores no quieren vender en espera de que las cotizaciones reaccionen, siguiendo la corriente que parece iniciarse y a la cual son favorables las circunstancias de entrar ya en los meses de mayor consumo y aproximarse el nuevo tipo, más alto, de tasa mínima.

En Valladolid, se cotiza al detall la fanega de trigo de 94 libras a 81 reales (pesetas 48,85 los 100 kilos). En Lerma (Burgos), trigo a 77 reales; cebada a 46 y avena a 32. En Santa María de Nieva (Segovia), trigo a 81; centeno a 56 y cebada a 40. En Alar del Rey (Valladolid), trigo a 80; centeno a 60; cebada a 48 y avena a 36. En Burgos, trigo a 81 y centeno a 57. En Palencia, trigo a 78; cebada a 33 y avena a 26. En Barco de Avila, trigo a 84 y centeno a 58. En Olmedo (Valladolid), trigo a 81; centeno a 58 y cebada a 40 reales.

Correspondencia administrativa G. H.—Nogales. La esquila vale 9 pesetas.  
M. de Z.—Zaragoza. Los anuncios valen 7 ídem.  
D. D.—Pozuel de Ariza. Id. 4 ídem  
M. J.—Escobosa de Almazán. Envíe importe suscripción y anuncio 385.  
M. O.—Retortillo. Puede abonarlo en Berlanga.  
P. P.—Viana de Monsejar. Su giro abona suscripción hasta primer Enero 1928.  
V. R.—Perbes (Coruña) id. 15 noviembre 1927.  
P. M. M.—La Olmeda. Id. primer Enero 1928.  
J. M.—Medinaceli. Id. primer Enero 1928.  
H. S.—Rioseco. Satisfecha hasta primer Enero 1928.

"Buen Humor".—El número último de este gracioso semanario contiene el siguiente sumario: "Consejos higiénicos", por Enrique Jardiel; "Teatro Sintético" por Sotero L. Peón; "No es posible, amigo", por Juan Pérez Zúñiga; "Bambalinas", por Manuel Abril; "Gorri-gori y alelú", por Vicente Escototado; "Cuento apache", por José Santugini; "Una que no se lo corta", por Adolfo Sánchez; "La sílográfica", por Manuel Lázaro; "Alrededor del mundo", por Ernesto Polo; "Calefacción Central", por Rómulo Muro; "Ramonismo", por Ramón Gómez de la Serna; "Chistes de todo el mundo"; "Correspondencia muy particular y muchísimas caricaturas y chistes de tanta gracia como el siguiente:  
—Parece mentira que don Eustaquio, soporte que su hija use vestidos de colores tan chillones!  
—Como el pobre señor es sordo...

FABRICA de aguardientes ausiados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y del País. Especialidad ANIS RECUERDA Antonio Martín Berruero Hijo y Sucesor de BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

Domingo Modrego ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION —: Exportación a provincias —: Se sirve a domicilio por camiones propios de la casa. Tejera, 22.—Teléfono 41.—SORIA

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS DE Joaquín Iglesias Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lámparas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11. —: SORIA —:

Taller Vendo taller completo de cerrajería, con toda clase de herramientas de la mejor calidad, junto o separado. Diríjase a Manuel Pérez, Leña, 15. Soria.

Agricultores Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado, marca San Gobain. Diríjase a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

Carro seminuevo se vende con el tiro de tres o cuatro caballerías y sus arreos. Para tratar diríjase a Angel Alonso, en Serón de Nágima. 33

Se necesita un Capataz práctico y entendido en Obras, con buenos informes y referencias. Para tratar con D. Auxilio García Martínez, Plaza Mayor, núm. 6, 2.º, Soria.

Ama de cría Con leche de buena calidad, de un mes, no sale al campo, desea criar en su casa. Para informes diríjase a Ciprián Toranzo, en Matón 2º d

Pastos Se ceden los de la finca de este ayuntamiento del s.º de E.º al 1.º de Marzo del s.º actual, para ganado lanar. Para tratar del arrendamiento diríjase al Sr. A. Caldo. Portillo de Soria 7 Diciembre 1926.—El Alcalde, B. Nito Jiménez 124

Ov. js venden 115 ídemas, en buenas condiciones, para p. r. a primeros de Febrero, en el número de Buenos señores. Para tratar con Primitivo Martínez, en B. plaza de Duero. 13 p.

### CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 5 (8 MAÑANA)

#### CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar al Consejo de ministros manifestó el general Primo de Rivera que la comida verificada en Guerra había sido muy aprovechada, pues a los postres trataron de la reorganización de Marruecos. Supone el Jefe del Gobierno que podrá hacerse allí una economía de seis u ocho millones.

El Consejo terminó a las diez de la noche, facilitándose una nota que dice haberse aprobado un decreto reformando otro de cinco de Septiembre de 1916, referente a concesiones de aguas.

Se aprobó otra disposición resolviendo las cuestiones suscitadas en las aprovechamientos de las aguas de los montes públicos; así mismo quedaron aprobados varios asuntos de trámite.

En Trabajo se aprobó una disposición dando las normas para la realización de los servicios de pósitos, colonización y otros decretos de carácter social encomendados a la Sección Social Agraria; creando juntas provinciales y locales, que colaborarán con la central en las funciones de su competencia.

En Guerra se procedió al examen de recompensas militares y expedientes de material. En Hacienda quedó aprobado un decreto reglamentando las importaciones temporales de efectos de muestrario. En Marina se aprobaron algunos expedientes de trámite. En Fomento se publica un decreto constituyendo cinco Jefaturas de estudio para la concesión de ferrocarriles, con personal afecto a dicho servicio. Aprobóse la construcción de canales en varias provincias.

#### NOTAS POLITICAS

Antes de terminar la reunión ministerial retiróse el ministro de la Guerra para asistir a una comida particular. El general Primo de Rivera manifestó que durante el Consejo habían estudiado una importante cuestión suscitada por Calvo Sotelo sobre la posibilidad de la recogida de obligaciones del Tesoro.

Interrogado por los periodistas, el señor A. nos manifestó que en la «Gaceta» se publicó una disposición desvaneciendo la alarma suscitada por un suelto publicado en «A. B. C.», sobre el descanso obligatorio. La citada disposición tiende a facilitar la constitución de los comités paritarios, los cuales deberán decir la última palabra sobre el asunto.

#### EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Después del almuerzo verificado en Guerra, el general Primo de Rivera y los señores duque de Tetuán, Cornejo, Sanjurjo, Jordana, Castro Girona, Godet, Orgaz y López Oliván conferenciaron sobre el problema marroquí. A las cuatro y media de la tarde marcháronse Martínez Anido y Yangnas, quedando reunidos los demás.

Unicamente se limitaron los conferenciantes, al establecimiento de la franquicia postal para los militares de Africa, y al efecto se creará una tarjeta postal.

#### ANUNCIOS

Taller Vendo taller completo de cerrajería, con toda clase de herramientas de la mejor calidad, junto o separado. Diríjase a Manuel Pérez, Leña, 15. Soria.

Agricultores Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado, marca San Gobain. Diríjase a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

Carro seminuevo se vende con el tiro de tres o cuatro caballerías y sus arreos. Para tratar diríjase a Angel Alonso, en Serón de Nágima. 33

Se necesita un Capataz práctico y entendido en Obras, con buenos informes y referencias. Para tratar con D. Auxilio García Martínez, Plaza Mayor, núm. 6, 2.º, Soria.

Ama de cría Con leche de buena calidad, de un mes, no sale al campo, desea criar en su casa. Para informes diríjase a Ciprián Toranzo, en Matón 2º d

Pastos Se ceden los de la finca de este ayuntamiento del s.º de E.º al 1.º de Marzo del s.º actual, para ganado lanar. Para tratar del arrendamiento diríjase al Sr. A. Caldo. Portillo de Soria 7 Diciembre 1926.—El Alcalde, B. Nito Jiménez 124

Ov. js venden 115 ídemas, en buenas condiciones, para p. r. a primeros de Febrero, en el número de Buenos señores. Para tratar con Primitivo Martínez, en B. plaza de Duero. 13 p.

### TREN QUE DESCARILA

Comunican de Segovia que en las estaciones próximas de aquella ciudad de scarriló un tren de mercancías, sin que ocurriese desgracias.

#### CACERIA REGIA

Organízase en el coto de Doña-ña una cacería, para el día 24 del actual, a la que asistirán el Rey y el Presidente del Consejo.

#### EL CONDE DE LA MORTERA

Estuvo a despedirse del Rey el hijo del Sr. Maura, conde de la Mortera, que el día 24 embarcará con rumbo a Cuba y a los Estados Unidos.

#### ULTIMA HORA

Madrid 5 (4 tarde.) EL REY EN RIOFRIO Esta mañana salió don Alfonso con dirección a Riofrio, para pasar el día cazando.

#### DE ESTADO

El embajador de Inglaterra conferenció en el Ministerio de Estado con el señor Espinosa de los Monteros.

#### REPARTO DE PREMIOS

Se ha verificado en el campamento de Carabanchel el reparto de premios a los niños de la catequesis de aquella barriada.

#### EL DESCANSO DE LOS PERIODISTAS

Una comisión de periodistas ha visitado al señor Aunós para expresarle agradecimiento por la publicación de la Real orden relativa al descanso de los periodistas.

#### EL APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES

La Dirección General de Combustibles publica una Real orden diciendo que, normalizado el tráfico de carbón en los mercados internacionales, quedan derogadas las distintas disposiciones publicadas para regular la venta del carbón nacional, que antes sólo podían adquirir los industriales matriculados.

#### CUESTIONES AGRARIAS

Publica la Gaceta un decreto sobre cuestiones agrarias referente a pósitos, colonización e intensificación del cultivo de la tierra.  
Se crean Juntas provinciales integradas por los Presidentes de las Diputaciones, técnicos, representantes de las Cámaras Agrícolas, Delegados de Hacienda, Jefes de Estadística y propietarios y braceros rurales.  
Estas Juntas efectuarán, por delegación, la administración de los pósitos.

Se crea la amortización de la cuarta parte de todas las plantillas.  
La nota termina diciendo que el actual presupuesto es el más sincero que ha regido en estos últimos diez años.

#### ARISTOCRATA ENFERMO

Hállase gravemente enfermo, en su domicilio de Barcelona el Sr. Duque de Solferino.

#### EL CRIMEN DE ARAVACA

Los tíos del criado Simeón decararon ante el Juzgado, sin que sus declaraciones fuesen de interés. El Gobernador civil de Madrid ha reclamado al niño Luisito, hijo de la señora asesinada. En los pueblos de Aravaca y Pozuelo se cree que el criminal es el criado Simeón únicamente.  
Las narraciones del niño resultan completamente fantásticas. Han sido puestos en libertad los parientes de Simeón, esperándose con gran ansiedad la llegada de Delfín González.  
Numerosos vecinos de Can'lapietra han declarado ante el Juez, que Delfín se encontraba en aquel pueblo el día y hora en que se cometió el crimen Delfín será conducido a El Escorial inmediatamente.

#### NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Ayer se facilitó a la prensa nota oficiosa del Ministerio de Hacienda que expresa un avance detallado de lo que es la nueva ley de Presupuestos.

Se calculan los gastos en 3.139.441.153 75 pesetas y los ingresos en 3.073.388.000 pesetas y por consecuencia aparece un déficit inicial de 66 millones.  
Figuran en el presupuesto partidas para abonar las participaciones otorgadas a los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares, sobre determinados ingresos del Estado; incluso el 5 por 100 de la contribución rústica cedida a las Diputaciones; el 20 por 100 de urbana y de industrial que se dá a los Ayuntamientos que suprimieron los consumos.

Créase la partida 15-A, que contiene los créditos precisos para las plantillas de personal de cuerpos que se extinguieron y que importa 46 millones; en esas plantillas figura el personal de varios Ministerios y especialmente de Guerra.

Dice la nota que la principal característica del presupuesto de gastos es la sinceridad.  
Aumentáanse varias partidas sobre el presupuesto en 1926; se eleva la cifra de gastos en Marruecos; pero se reduce el número de créditos ampliables en ese concepto.

La misma veracidad preside en los ingresos, cuya elevación se calcula por los rendimientos obtenidos en el año último. Juzgase que aumentará la recaudación en virtud de varios impuestos progresivos. Unicamente se conservan los créditos ampliables para las clases pasivas y el retro obrero.

Autorízase al Gobierno a fin de que emita Deuda Pública, por la cantidad de la octava parte de los gastos.

Se mantiene la amortización de la cuarta parte de todas las plantillas.  
La nota termina diciendo que el actual presupuesto es el más sincero que ha regido en estos últimos diez años.

#### ¿CAZADORES?

Si queréis una buena escopeta oculta, HAMMER LEES de 7 tiros, triple erganche, pa-ador cuadrado y vejras de retuerzo, garantiz da para 1.º de Mayo vivos, se llama a HIJOS de J. J. ALDIZ V. BAL. EIBAR (Guipúzcoa) y os la servirá libre de costo g. gasto por P.T.A.S. 138 cct.

Se portafes de cuero, 6 rams.les. M.ador para odovros y perdigón. C. Casaca deidad, xirafina. E. tuche limpia escopetas. I. Extractor universal níquelado. Reclamo cod. r. n. la piel. Reclamo para perdiz. Con 1.º mismos accesorios serviríamos por P.F.E. P.A.S. 75 la escopeta de triple erganche, con pas. d. r. cuadrado y vejras.

En cada pueblo funcionará una Junta local, presidida por el Alcalde y de la que formarán parte pequeños y grandes propietarios y los trabajadores del campo.  
Esta Junta administrará el pósito de aquella localidad.  
Informarán estos organismos al Gobierno respecto a los terrenos que pueden ser objeto de colonización.

#### ANUNCIOS

Asociación Nacional Española de Cazadores, Pescadores y Agricultores. Delegación de Valdeolvid. Esta Asociación necesita Guardas jurados para diversos pueblos de la provincia de Soria. Los señores que deseen ser admitidos en el cuerpo, deberán tener: haber ínteg. y es b. r. cortas más de 5 años y m. n. de 50, y carecer de antecedentes penales y malísimos. Se darán 3 pesetas a la vez a los que se presenten con arreglo a la ley. Se darán a las solicitudes de Soria en la Sección de Fomento, calle de Democracia, 8. r. 1.º de Mayo.

Esta Asociación se comunica a los Ayuntamientos, a los labradores y propietarios, que facilita Guardas jurados, uniformes y armamentos en condiciones inmejorables. Para más informes diríjase al Presidente de la Asociación, Sr. J. J. Aldiz V. Bal. Eibar.

Perdida De un perro de raza, color negro, con pintas, oreja grande, con pelo rizado, con el collar de Soria, un metro. Desapareció el día 28 de Diciembre. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva al Sr. Farmacia Alcaide, 12.

Se venden Dos caballos de tres años, raza de León, propios para adiestrar, un raza de León, 2 años, un metro. Cinco y cinco metros. Formas y anchuras apropiadas, el tiro raza del país, propio para repes y tratar diríjase a Alejandro Romera, Veterinario en Trigueros, 15 d.

Venta de leñas En Magaña se gran cantidad de este, sapino y aliso; por lotes o en junio 1.º de Mayo. Diríjase a Herrán Cortés n.º 31, pral. Zaragoza, 24 d.

Guarda Se halla vacante para su propia visión la plaza de guarda municipal, con el haber de 250 pesetas diarias y la tercera parte de las deudas; las solicitudes a esta Alcaldía por término de 15 días, pasados se proveerá. P. uel de la Real Z. r. 30 de Diciembre de 1916.—El Alcalde. 26 d.

Cvejas Se venden 50, con sus crías, nacidas en el mes de Diciembre. Para tratar con Dionisio García, en Meñu. 23

Dependiente de barbería, se necesita un hombre de familia, que sepa bien su oficio; para un pueblo en el orante de la provincia, ganará de 35 a 40 pesetas mensuales, comida, ropa limpia y propios. Diríjase a Pablo Pérez Sevilla.—Practicante, Soria.

Tierras y casa Se desea vender grandes de tierra y una casa. Diríjase a D. Dames, Soria, vicino del pueblo citado. 23 p.

Casa Por no poder acompañar a su dueño, se vende una casa con jardín y varias dependencias; para industria y vivienda, en Valdeán (Soria) 5 kilómetros de la Estación de Logroño, en ferrocarril con camioneta; para vender todo el precio. Para tratar con su dueño, en Langa de Duero, Miguel Saiza. 5 d.

Bar Restaurant PLUS ULTRA JOSE CALVO Esmerado servicio de Bar. Mariscos de todas clases. Gran confort de Restaurant. Precios módicos. No deje usted de visitarlo. Marqués del Vadillo, núm. 8.—Soria

Tierra Se vende tierra de labor, en Soria y La Casca. Para tratar con Rodríguez Valdeavellano de Tera.

LUIS SERRANO PINTOR TEJERA, 62.—SORIA

Herrero fr. e. joven de 7 años, al. g. m. p. en el oficio. Para tratar, Mariano Jodra, Escobosa de Almazán. 1.º de Mayo.

Ama de cría Con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su propia casa. Para tratar diríjase a D. Felipe Ransanz Vinuesa, de Osona. 12 p.

Se venden dos casaca en esta capital. Para tratar con don Pedro Hernández, San Pelegrín, 8. Imprenta de E. las Heras.—Soria.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop A. R. 669

En cada pueblo funcionará una Junta local, presidida por el Alcalde y de la que formarán parte pequeños y grandes propietarios y los trabajadores del campo.  
Esta Junta administrará el pósito de aquella localidad.  
Informarán estos organismos al Gobierno respecto a los terrenos que pueden ser objeto de colonización.

### ANUNCIOS

Asociación Nacional Española de Cazadores, Pescadores y Agricultores. Delegación de Valdeolvid. Esta Asociación necesita Guardas jurados para diversos pueblos de la provincia de Soria. Los señores que deseen ser admitidos en el cuerpo, deberán tener: haber ínteg. y es b. r. cortas más de 5 años y m. n. de 50, y carecer de antecedentes penales y malísimos. Se darán 3 pesetas a la vez a los que se presenten con arreglo a la ley. Se darán a las solicitudes de Soria en la Sección de Fomento, calle de Democracia, 8. r. 1.º de Mayo.

Esta Asociación se comunica a los Ayuntamientos, a los labradores y propietarios, que facilita Guardas jurados, uniformes y armamentos en condiciones inmejorables. Para más informes diríjase al Presidente de la Asociación, Sr. J. J. Aldiz V. Bal. Eibar.

Perdida De un perro de raza, color negro, con pintas, oreja grande, con pelo rizado, con el collar de Soria, un metro. Desapareció el día 28 de Diciembre. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva al Sr. Farmacia Alcaide, 12.

Se venden Dos caballos de tres años, raza de León, propios para adiestrar, un raza de León, 2 años, un metro. Cinco y cinco metros. Formas y anchuras apropiadas, el tiro raza del país, propio para repes y tratar diríjase a Alejandro Romera, Veterinario en Trigueros, 15 d.

Venta de leñas En Magaña se gran cantidad de este, sapino y aliso; por lotes o en junio 1.º de Mayo. Diríjase a Herrán Cortés n.º 31, pral. Zaragoza, 24 d.

Guarda Se halla vacante para su propia visión la plaza de guarda municipal, con el haber de 250 pesetas diarias y la tercera parte de las deudas; las solicitudes a esta Alcaldía por término de 15 días, pasados se proveerá. P. uel de la Real Z. r. 30 de Diciembre de 1916.—El Alcalde. 26 d.

Cvejas Se venden 50, con sus crías, nacidas en el mes de Diciembre. Para tratar con Dionisio García, en Meñu. 23

Dependiente de barbería, se necesita un

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santanjer, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

NATELL

en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc. por sus excelentes resultados

Alimento para niños

LABORATORIO LLOPIS Rosales, 8 y 12 MADRID

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y ISMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas completamente desembolsada

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y nueve años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1924. Pesetas 18.118.468,10

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924. Id. 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Chile. Barquillo, 21, Madrid.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS 56

SORIA

ARTRITISMO CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY REUMATISMO LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY APENILLAS

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUIE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRAN Producto único en España reconocido por los médicos más eminentes en los casos de EPILEPSIA

Libro de ventas para comerciantes e industriales. Modelo oficial: en forma apaisada, impreso en buen papel y esmerada encuadernación. De 100 folios 4 PESETAS LIBRERIA DE LAS HERAS SORIA

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo, y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia Depositario en Soria: Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

BALESTROS-Sastre-VALLADOLID Ex-corredor de la Casa Miranda. Últimas novedades en géneros del Retiro y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. DIRECCION. PLATERIAS, 14 VALLADOLID

RONATO DE CATALUÑA PARA LA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurren a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inoperantes y depauperados. Barce. ona 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades con univias.

«Histógeno Llopi» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Compañía Adriática de Seguros

(RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ)

FUNDADA EN TRIESTE EN 1893

Table with 3 columns: VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS. Capital social, reservas técnicas, primas de incendio, siniestros pagados.

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Agencias en todas las principales poblaciones de España. AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soria, DON MANUEL CABALLERO Y CABALLERO (Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

700 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

—Es que a mí no me importa lo que pase en otra parte, sino lo que usted sepa de cuanto le pregunto—replicó José. —En ese caso séntate y hablemos. —Antes eche usted un jarro de vino. La tía Pepa colocó una vasija bajo un tonel que tenía a la izquierda del mostrador, la llenó de vino hasta los bordes, y salió, para colocarla sobre una mesa vieja, sucia y desvencijada, ante la cual había dos sillas más desvencijadas aún. José se sentó en una y ella en otra. Llenaron los vasos, y la tía Pepa dijo: —¿Ha salido tu familia? —Sí—contestó José. —¿Y sabes donde ha ido? —No; porque cuando se fué mi padre estaba yo en la montaña —Bueno. José echó un trago. La tía Pepa continuó: —¿Has visto al señor cura? —No. —¿Esta con tus padres. —¿Dónde? —En casa del alcalde. —¡Ah! ¿Y para qué ha ido el cura? —¡Buena pregunta! ¿Quieres que te diga a mí mismo lo que sabes? José inclinó humillado la cabeza, y por sus ojos cruzó un relámpago de ira. —Siga usted murmurando. —Pues bien, tu padre ha ido a la boda. —¡Oh! ¡Maldición!—exclamó desesperado José.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

en la voz había resonado la de su hijo, y lanzó un grito inmenso, horrible, desgarrador. —¡Mi hijo, hijo de mi alma!—exclamó después. El alcalde, el cura y la alcaldesa se miraron con asombro. El barbero estaba aterrado. Al mismo tiempo se oyó un segundo grito, y algunas rubes robaron a la luna su hermosa claridad.

MODAS

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la

Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE GREGORIO JIMENEZ

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla. Gran surtido en ropa blanca para señora y niños. CANALEJAS, 18 donde estuvo la farmacia de Carrascosa SORIA

Eloy Sanz Villa

OCULISTA Calle Canalejas, núm. 48, 2.º SORIA Consulta: de 10 a 1

Enrique Arciniega

MEDICO-OCULISTA Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plano Pineda de 10 a 1

La clientela agradecida propaga el Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL. Aumento del APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. — Solo vale 6 pts. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL DE Gregorio Cuevas Acebes

Odontólogos. Enfermedades de boca y dientes Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74 CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes. En Almazán los martes. Fonda de José Zuñiga.

Guia de las carreteras de España

18 mapas itinerarios, i de conjunto, nomenclato contenido de los más de 6.000 pueblos que tienen carretera, con indicaciones especiales que facilitan su busca en los itinerarios. Un elegante volumen, encuadernado, manuable, 15 pesetas. Madrid, 1570 provincias. Librería y editorial Rubiños. Preciados, 23.—Madrid.—Apartado, 477.

ROSSIA Compañía Danesa de Seguros y Reaseguros

Marítimos, Incendios, Accidentes y Responsabilidad Civil. Capital Social Koronas 6.000.000 (Completamente desembolsado)

DOMICILIO SOCIAL: COPENHAGUE

Delegación General en España—Madrid, Puerta del Sol 14

Autorizada por Real orden de 1.º de Julio de 1926 o inscrita en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908 para la Inspección de las Empresas de Seguros.

Subdirector para la provincia de Soria

D. Emiliano Pardo.—Puertas de Pró, 10-2.º

Se necesitan Agentes en todos pueblos

LIBROS NUEVOS

Table with 2 columns: Book titles and authors. La Góndola de las Quimeras... Murice De Kobra. Thuvia la Virgen de Marte... Edgar Rice Burrouhs. De Regreso del Amor... Dr Cesar Juarros. El Tributo de las siete Doncellas... Francisco Camba. La mujer, el torero y el toro... Alberto Insúa. Viaje por las Escuelas de España... Luis Bello. Pluma lapiz y veneno... Oscar Wilde. Violetas entre cielo... H Muñoz Torroba. Las siete columnas... Fernández Flórez. La otra isla de John Bull... Bernard Shaw.

Dispongo además de un completo surtido de las obras literarias de Pereda, Alarcón, Palacio Valdés, G. Ildos, Basco Ibañez e Insúa. Facilito con toda rapidez y a precios de catálogo cuantos libros españoles o extranjeros se deseen. LIBRERIA E. LAS HERAS.—Canalejas, 56 y 58.—SORIA

Contestaciones y programas para toda clase de

Oposiciones y carreras

facilita la

Librería y editorial Rubiños. Preciados, 23.—Madrid.—Apartado, 477

Próximas a convocarse se hallan las convocatorias SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA — ADUANAS — FOMENTO — CORREOS (auxiliares Femeninos) CONDES TABLES. — PRISIONES. — GRACIA Y JUSTICIA

Plumas estilográficas

muchos modelos

Librería E. LAS HERAS